DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



OFICIO N° DFP/SGPARN/3512/2018 BITÁCORA: 21/G1-0479/07/18

Puebla, Puebla, 06 de Agosto de 2018

MARIA EVA LUISA SANCHEZ LOPEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Julio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2364/2015 de fecha 22 de Julio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RÚSTICO DENOMINADO "CRUZ ALTA" UBICADO EN EL RANCHO DE CHICHICAXTLA, Aquixtla, D-21-016-CRU-001/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 93.048 Metros cúbicos	1 200	149	168	20772148	20772167
RÚSTICO DENOMINADO "CRUZ ALTA" UBICADO EN EL RANCHO DE CHICHICAXTLA, Aquixtla, D-21-016-CRU-001/15, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 17.447 Metros cúbicos		169	173	20772168	20772172
RÚSTICO DENOMINADO "CRUZ ALTA" UBICADO EN EL RANCHO DE CHICHICAXTLA, Aquixtla, D-21-016-CRU-001/15, madera en rollo, Abies religiosa, (Oyamel), 59.526 Metros cúbicos	810910	174	185	20772173	20772184
RÚSTICO DENOMINADO "CRUZ ALTA" UBICADO EN EL RANCHO DE CHICHICAXTLA, Aquixtla, D-21-016-CRU-001/15, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 11.161 Metros cúbicos	2000000	186	205	20772185	20772204

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 21 de Julio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



Página 1

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



OFICIO N° DFP/SGPARN/3512/2018 BITÁCORA: 21/G1-0479/07/18

Puebla, Puebla, 06 de Agosto de 2018

ATENTAMENTE LA DELEGADA FEDERA

AL DE MEDIO AMBII

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PECURSOS NATURALES DELEGACIÓN FEDERAL

LIC DANIELA MIGOYA MASTRETHUBLA

beferencia: 0779 AN. 4/10 EXP. 60/15 FMARNAT

L¿DMM/L¿MCOP/I¿LSC/ych

